



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



17° CONSEJO DIRECTIVO

19a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 2 al 12 de Octubre de 1967

RESOLUCION

CD17.R5

INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, 1966

EL 17° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado el Informe Financiero del Director y el Informe del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio financiero de 1966 (Documento Oficial No. 75); y

Considerando que ha mejorado la situación financiera de la Organización por lo que respecta a la recaudación de cuotas y que han aumentado el Fondo de Trabajo y la reserva para atender a los costos por terminación de contrato,

RESUELVE

1. Aprobar el Informe Financiero del Director y el Informe del Auditor Externo, correspondientes a 1966 (Documento Oficial No. 75).
2. Señalar de nuevo a la atención de los Gobiernos la necesidad de que las cuotas se paguen lo más pronto posible dentro de cada ejercicio financiero, y en especial la necesidad de respetar estrictamente los planes de pago de cuotas atrasadas dentro de los períodos estipulados.

3. Felicitar al Director de la Oficina Sanitaria Panamericana por haber logrado una situación financiera sólida mediante la aplicación constante, en el curso de los años, de las normas necesarias para mantener los gastos presupuestarios dentro de los límites de los ingresos, constituir un fuerte Fondo de Trabajo y establecer reservas para atender a los costos por terminación de contrato.

Oct. 1967 DO 82, 9